

## 1. INFORMACION GENERAL

**MYCONOS PLUS® FG - EC:** Es una poderosa combinación de dos (2) ingredientes activos Permetrina + Pyriproxyfen como una nueva estrategia efectiva para el control de todo tipo de insectos ya que realiza un control dual eliminando larvas y adultos en una misma aplicación. Basándose en la capacidad adulticida de la Permetrina más la excelente acción larvicida del Pyriproxyfen.

La combinación de control de adultos y larvas en forma conjunta, da como resultado el aumento de la eficacia en la eliminación del vector, llegando el producto al control de larvas en lugares de muy difícil acceso comparado con otros métodos convencionales. Al mismo tiempo reduce notablemente las tareas de control focal que se realiza con aplicaciones convencionales, con un ahorro significativo de mano de obra.

Benévolo con el ambiente manejado de acuerdo a recomendaciones.

No deja olores desagradables.

No mancha.

Excelente efecto de desalojo y acción de residualidad.

- **Espectro de Acción:**

Amplio espectro de acción, sobre larvas de insectos voladores: mosquitos, moscas, tábanos, avispas, polillas y jejenes.

larvas de insectos rastreros: cucarachas, pulgas y escarabajos de las camas de las aves.

Utilizado también para control de larvas y adultos de mosquitos (géneros: Anopheles, Culex, Aedes, etc.).

## 2. INGREDIENTE ACTIVO

### Permetrina + Pyriproxyfen.

- **Composición:**

Permetrina.....10 %.

- **Grupo Químico:** Piretroide.

- **Composición:**

Pyriproxyfen.....2 %.

- **Grupo Químico:** IGR (Regulador de Crecimiento de Insectos).

- **Formulación:** Concentrado Emulsionable.

### 3. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

- **Permetrina:** Ampliamente utilizada para el control de vectores, pertenece al grupo de los no ciano - Piretroides, por lo que no causa irritación Dérmica y Nasal a diferencia de otros Piretroides. De bajo olor y de toxicidad moderada en mamíferos **clase III** (OMS). Actúa sobre el sistema nervioso del insecto adulto y estadios inmaduros (neurotóxico), como resultado se observa la mortalidad de los individuos tratados.
- **Pyriproxyfen:** Pertenece al grupo de los IGR, Interfiere en la muda de insectos actuando como hormona juvenil lo que impide que las formas larvarias lleguen a adultos. Poseen gran selectividad. Es muy seguro para el ambiente y los organismos no blanco, incluido mamíferos. Por lo que es considerado de bajo impacto ambiental.

### 4. RECOMENDACIONES DE USO

**Myconos Plus EC** es un poderoso insecticida utilizado principalmente para control de larvas y adultos de:

- **Mosquitos Vectores de Enfermedades** como el **Dengue, Zika, Chikungunya** entre otros. (**Géneros:** *Aedes, Culex, Anopheles*, etc.)
- Moscas • Tábanos • Avispas • Polillas • Jijenas • Pulgas • Cucarachas • Gorgojos • Tijeretas • Escarabajos • Arañas • Ácaros • Garrapatas • Escorpiones • Piojos • Chinchas • Hormigas entre otros.

- **Dosificación y Aplicación:**

Control de insectos rastreros y voladores.

Agregar **10 a 15 ml** de **Myconos Plus EC**, por cada litro de agua, cantidad necesaria para tratar 20 a 25 m<sup>2</sup>.

Cuando las superficies sean absorbentes o en altas infestaciones utilizar la dosis mayor. Repetir la aplicación si es necesario.

En tratamientos espaciales por Termonebulización o Nebulización en frío con equipos portátiles, diluir de 15 a 25 ml de producto **Myconos Plus EC**, por litro de solvente para cubrir 1000 m<sup>3</sup>.

#### **Dosis en exteriores**

Control de vectores con equipo pesado ULV: 100 ml / 10,000 m<sup>2</sup> (1 Ha).

- **Modo de Empleo:** Es un producto que logra espontáneamente una emulsión estable en agua, no obstante, debe agitarse adecuadamente para su homogeneización. Pulverizar cuidadosamente los sitios frecuentados por los insectos como escondite, sitios de descanso o reproducción. Cuando las superficies sean muy absorbentes o porosas, o en el caso de infestaciones altas, emplear las dosis mayores. En interior deben retirarse animales y productos alimenticios. Cerrar puertas y ventanas. Desconectar los sistemas de ventilación. Si es posible aplicar con el operario y la máquina fuera de la habitación, de lo contrario comenzar por el lugar más alejado de la puerta de salida retrocediendo hacia la misma en el curso de la aplicación. Cerrar el ambiente tratado y mantener cerrado por al menos una hora.
- **Sitios de Empleo:**  
Puede aplicarse en interiores en todo tipo de edificios como casas, escuelas, hospitales, restaurantes, industrias alimenticias, instalaciones deportivas, depósitos. En exteriores puede utilizarse en plazas, jardines, clubes y espacios verdes en general.
- **Interiores:**  
Puede utilizarse con equipos manuales o motorizados. Cuando es aplicado con equipos de ultra bajo volumen (ULV), produce una niebla que satura los ambientes tratados rápidamente.  
  
Los ingredientes activos son transportados y depositados en todos los rincones y grietas, llegando a todos los sitios de cría de larvas de mosquitos y sitios de reposo de mosquitos adultos. Su acción es inmediata.
- **Recomendaciones de Aplicación:**  
La aplicación debe ser racional, y debe obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose el material y procedimiento apropiados, evitando en todo que se afecte la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.
- **Recomendaciones de Aplicación:**  
La aplicación debe ser racional, y debe obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose el material y procedimiento apropiados, evitando en todo que se afecte la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.
- **Tiempo de Entrada Después de la Aplicación:**  
En términos generales se recomienda un periodo de reposo de 2 a 3 horas, verificando previamente que la superficie esté seca y garantizando una excelente ventilación.

- **Forma de Aplicación:**  
La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose el material y procedimiento apropiados. El control y la vigilancia en el uso y manejo deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

## 5. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

- **Almacenamiento y Conservación:**
  - **Debe hacerse de acuerdo a la normatividad vigente en el país especialmente de acuerdo a los DECRETO No. 1843 DE 1991 y la ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.**
  - Los locales de almacenamiento de plaguicidas deben ser exclusivos para este fin.
  - En ningún caso deberán guardarse productos alimenticios, medicinas, ropas, utensilios domésticos, bebidas o cualquier otro material de consumo humano o animal que una vez contaminado represente riesgo para la salud
  - Mantenerlo en su envase original, debidamente identificado y cerrado, fuera del alcance de los niños, personas ajenas a su uso y animales domésticos, en un lugar fresco y bajo llave.
  - Las existencias de producto deben ser apiladas metódicamente y marcadas claramente de forma que puedan ser identificadas e inspeccionadas fácilmente.
  - Los envases se deben almacenar verticalmente y se debe limitar la altura de las pilas, para evitar desperfectos por aplastamiento.
  - Los envases no deben estar almacenados directamente en el suelo, sino preferentemente sobre estibas y apartados de la pared, para permitir la ventilación.
  - Todas las existencias se deben inspeccionar regularmente, para detectar signos de deterioro o pérdida.
- **Eliminación de Residuos:**  
Se debe cumplir con la normatividad vigente al respecto y cumplir con las recomendaciones de la etiqueta para el uso del producto. En caso de emergencias químicas y toxicológicas comunicarse con CISPROQUIN a los teléfonos, fuera de Bogotá D.C. 01 8000 916012 y en Bogotá al 2886012 las 24 hora.

- **Destrucción de Envases:**

LOS ENVASES Y EMBALAJES DE PLAGUICIDAS NUNCA DEBEN SER UTILIZADOS PARA CONTENER AGUA O ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO O DE ANIMALES.

Se deben vaciar totalmente los envases y los embalajes antes de su destrucción. Luego deben ser agujereados para hacerlos inservibles.

Se deben escurrir los líquidos de los bidones, latas y botellas, invirtiéndolos sobre los depósitos mezcladores o tanques pulverizadores, permitiendo que escurran durante 30 segundos después que el líquido haya salido. Cada envase debe ser enjuagado tres veces añadiendo agua, hasta la cuarta parte de su volumen, cerrándolo, agitándolo y escurriendo el agua de enjuagar dentro del tanque mezclador o pulverizador, poniendo cuidado en no salpicar. Cuando se dispone de chorros de agua a presión, se deben usar para reemplazar los tres lavados. Los envases deben ser agujereados después de escurrirlos, para hacerlos inservibles.

El método más seguro para el medio ambiente, utilizable para la destrucción de materiales de embalaje combustibles como el papel, cartón o plástico, es quemándolos en un incinerador AUTORIZADO. Sin embargo, el papel limpio, el cartonaje externo y los envases de plástico (excepto PVC) limpios y enjuagados, se deben quemar en un sitio aislado, siempre que la ley local lo permita. Para mayor información de los programas de recolección de envases, consultar con la compañía Colecta S.A.S. correo electrónico [clientes@colecta.org](mailto:clientes@colecta.org)

- **Información Técnica Sobre Precauciones:**

- Nocivo si es ingerido.
- No debe transportarse ni almacenarse con alimentos, bebidas o drogas para uso humano y animal.
- Evitar el contacto con la piel.
- Manipular con cuidado el insecticida evitando derrames.
- No comer, beber ni fumar durante la manipulación.
- Al final de cualquier manipulación, lavarse las manos y la piel con abundante agua y jabón. Bañarse y cambiarse de ropa después del uso y antes de tomar alimentos o de fumar.
- Las personas encargadas de la aplicación deben usar el equipo de protección personal de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta.
- No se debe aplicar donde haya productos alimenticios o utensilios de cocina, o donde se envasan productos alimenticios.
- Mantenerlo en su envase original, debidamente identificado y cerrado, fuera del alcance de los niños, personas ajenas a su uso y animales domésticos, en un lugar fresco y bajo llave.
- No arrojar residuos a los ríos. Recoger los roedores muertos y enterrarlos en hoyos profundos.
- Tratar a favor del viento.
- Estructurar en las unidades operativas el programa integral de salud

ocupacional con sus componentes de medicina, higiene y seguridad industrial, conforme a lo dispuesto por la ley.

## 6. PRINCIPIOS GENERALES

Eliminar siempre los residuos cuando surjan. Evitar la acumulación de grandes cantidades de residuos.

- Calcular cuidadosamente la cantidad correcta de plaguicida que se precisa para el trabajo de un área específica o del día.
- Consultar la etiqueta del producto para conocer las instrucciones específicas.
- En caso de existir dudas, solicitar asesoría de las autoridades locales.
- Vestir siempre ropa protectora adecuada cuando se eliminen los residuos.
- No eliminar nunca los residuos de plaguicidas de modo que se pueda poner en peligro a personas, ganado doméstico, fauna silvestre, alimentos almacenados, suministros de agua y en general el medio ambiente.
- Nunca deshacerse de los plaguicidas indiscriminadamente.

## 7. MANEJO DE INTOXICACIONES

- **Primeros Auxilios:**
  - En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrole la etiqueta adjunta.
  - En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
  - En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
  - En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.
- **Guía Para el Medico:**

Medidas de descontaminación general, Si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.  
No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.

## 8. PRESENTACIÓN:

Frasco x 1 litro.

## 9. INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Distribuido por:

**PROPLAG SAS**

Carrera 96 A No. 157-70

PBX: (57) (1) 683 7122

[gerencia@procplag.com](mailto:gerencia@procplag.com)

Bogotá – Colombia.